

## **LA CULTURA COMO MOTIVADORA DE SINTAXIS. EL LENGUAJE INCLUSIVO**

CULTURE AS A MOTIVATOR OF SYNTAX. INCLUSIVE LANGUAGE

ANGELITA MARTÍNEZ  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina  
angemaluca@gmail.com

Desde la misma perspectiva que asumimos en trabajos anteriores (Martínez 2019a y 2019b) y enmarcados en algunos de los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Diver 1995/2012) proponemos, en este trabajo, una reflexión sobre las características del incipiente paradigma de género humano que, con el nombre de lenguaje inclusivo, se observa en el español de Buenos Aires, a la luz de necesidades comunicativas de un grupo de hablantes. Tratamos de demostrar que la cultura de una comunidad incide en la formación de gramática y por ello consideramos esta propuesta de cambio como un gesto etnopragmático.

**Palabras clave:** lenguaje inclusivo, etnopragmática, género, Escuela lingüística de Columbia.

From de same perspective that we have assumed in our recent papers (Martínez 2019a and 2019b), we are proposing, in this work, a reflection about the paradigmatic characteristics of an incipient system of human gender which we can observe in Argentina, in relation with the communicative needs of a group of speakers. We will try to demonstrate that culture influences the grammar conformation and therefore we consider this proposal of change as an ethno-pragmatic feature.

**Key words:** inclusive language, ethno-pragmatics, gender, Columbia School of Linguistics.

Recibido: 23 agosto 2019

Aceptado: 06 septiembre 2019

## 1. INTRODUCCIÓN

La relación entre el lenguaje y la cultura es un tema que ha despertado interés y controversia entre lingüistas y antropólogos. La relevancia de esta relación fue expresada por Malinowski (1944/1984:) en estos términos: “Supongo que la lingüística del futuro, especialmente en relación con la semántica, llegará a ser el estudio del lenguaje en el contexto de la cultura”. En las últimas décadas, desde una perspectiva funcionalista, se instaló, en algunos ámbitos, el debate sobre la relación entre la cultura y el cambio lingüístico y, desde ese punto de vista, pautas culturales se muestran como factores que influyen en la conformación de los paradigmas gramaticales (García 1991, 1992,1995; Martínez 2000, 2017, 2019c; Elizaincín y González 2016).

En 1992, García (ms.) diseñó una propuesta de investigación interinstitucional en la que definió a la Etnopragmática como “la disciplina que busca interpretar estrategias comunicativas en términos de categorías étnicas”. Años más tarde, elaboró dicha propuesta en un artículo en el que desarrolla el método etnopragmático a partir de algunos resultados obtenidos a través de investigaciones que muestran la influencia de pautas culturales en usos gramaticales novedosos (García 1995: 57 y stes.)

El trabajo que llevamos a cabo, junto con nuestro equipo, desde hace más de una década, en la Universidad Nacional de La Plata, ha seguido, en general, la línea presentada por García con el propósito de concentrarnos en la pregunta teórica: ¿puede la cultura modelar la gramática?

Desde ese momento hasta ahora (Martínez 2000, 2017, 2019c) nuestras investigaciones nos llevaron una y otra vez a mostrar cómo algunos aspectos culturales de una comunidad se filtran en la (re)organización de paradigmas gramaticales. En efecto, en dichos trabajos, hemos tratado de explicar estrategias comunicativas que revelan pautas culturales ya instaladas o bien pautas novedosas que se advierten en distintas comunidades de la Argentina.

En el mismo camino, hoy, ante el uso incipiente del llamado lenguaje inclusivo, que provoca fuerte debate entre los lingüistas y toma de posición entre el público no experto, me pregunto, desde mi interés por la motivación del cambio lingüístico: ¿qué hay más “etnopragmático” que la interpretación que una sociedad hace de la condición humana en cualquiera de sus aspectos? ¿Qué hay más “etnopragmático” que la representación y la categorización del género de las personas?

Me parece oportuno, entonces, en este artículo, abordar el tema del lenguaje inclusivo desde una perspectiva etnopragmática que considera la posibilidad de que algunos hablantes, con la intención de transmitir una nueva necesidad comunicativa, practiquen un nuevo diseño de paradigma lingüístico. (Martínez 2019a, 2019b).

Para ello, me referiré, a continuación, el concepto de lenguaje inclusivo y brindaré algunos ejemplos de su uso actual, para reflexionar luego, brevemente, sobre el género en español y proponer una matriz del cambio incipiente. Finalizaré con algunas conclusiones.

## 2. EL LLAMADO LENGUAJE INCLUSIVO

La propuesta de un lenguaje inclusivo o incluyente surgió como la necesidad de comunicarse mediante un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejen visiones

prejuiciosas, estereotipadas y mediante expresiones que eviten la discriminación de personas o grupos.

En ese clima, comenzaron a instaurarse, en nuestra sociedad argentina, algunas estrategias discursivas que proponían una mayor visibilización de las mujeres. Dichas estrategias consisten en evitar que el uso del masculino abarque, también, referentes femeninos.

Como todos sabemos, el género masculino del español es más extenso que el femenino puesto que se emplea, también, como miembro no marcado de la categoría: *el hombre es un animal simbólico*, o *bienvenidos alumnos a este nuevo año académico* constituyen ejemplos en los que los lexemas *hombre* y *alumnos* remiten al conjunto masculino y femenino.

En (1) transcribimos un ejemplo genuino en el que se manifiesta el empleo del masculino como miembro no marcado de la oposición:

1. Cabe destacar que la CONADU<sup>1</sup> congrega a más del 40% de *los docentes universitarios, investigadores y científicos* de la Argentina, siendo la organización gremial más representativa del sector.

(Comunicado de la CONADU)

A continuación, ofrecemos un ejemplo también genuino de la evolución del discurso inclusivo en el que se advierte, en variación, la estrategia discursiva a la que aludimos. El texto pertenece al “Diario del Juicio de los desaparecidos por La Tablada”:

2. Es la última audiencia del primer juicio por *los desaparecidos* de La Tablada y se corta la calle [.....] Están sus familiares, *sus compañeros y compañeras*. Están quienes iniciaron el camino de exigencia de justicia hace 30 años, *los primeros abogados* de cuando MTP era mala palabra. Están las viejas. Los pañuelos. *Los hijos, las hijas que no conocieron casi a sus madres y padres*, las que los conocieron un poco más. *Las tías, hermanos, sobrinos. Amigos, amigas*. Entre *todos y todas* aún siguen reconstruyendo sus historias con pedacitos que les cuentan otras personas.

(Periódico Paco Urondo 18- 04- 2019)

Como puede observarse, en este texto se manifiesta un gran esfuerzo por señalar tanto referentes masculinos como femeninos en un afán incluyente. En efecto, *compañeros y compañeras, madres y padres, amigos, amigas, todos y todas* explicitan ambos géneros en una retórica insistente que manifiesta la visibilización de las mujeres y, a la vez, otorga al texto gran dramatismo.

La intención comunicativa cobra transparencia y, como dijimos, pone de relieve la mención de las mujeres. Sin embargo, la estrategia no satura todas las referencias. En efecto, el texto remite a *los desaparecidos* y a *los primeros abogados* solo en masculino, *tías*, a su vez, se emplea en femenino y nuevamente *hermanos y sobrinos* en masculino<sup>2</sup>.

Si se observa el ejemplo que sigue, se advierte dicho empleo variable para señalar, incluso, al mismo referente dentro de la misma emisión. En efecto, en (3) el emisor decide emplear

<sup>1</sup> CONADU es el nombre con el que se conoce la Federación de Docentes Universitarios en la Argentina.

<sup>2</sup> A pesar de que es sabido que entre “los primeros abogados” había, al menos, una mujer.

lenguaje inclusivo al comienzo de su parlamento. Sin embargo, de inmediato, selecciona un clítico masculino plural que remite también al femenino.

3. Compañeros y compañeras: nos ponemos en contacto con ustedes para invitarlos a realizar una asamblea docente el próximo lunes 12 de Junio en sala de profesores a partir de las 14 hs.

(FEDUBA<sup>3</sup>)

Estrategias equivalentes de visibilización de la mujer han sido introducidas, también, en otras lenguas<sup>4</sup>. El inglés, por ejemplo, ha adoptado, tiempo atrás, señales de lenguaje inclusivo. Es posible descubrirlas, por ejemplo, en textos académicos, como el que reproducimos a continuación, en que el autor acude al mismo recurso discursivo tres veces en un mismo pasaje:

A structure such as the one in the photo seemingly comes into being because everyone who contributes to its emergence chooses a place according to the stipulation that **he or she should** a) See as much as possible, b) Not expose **him/ herself**, c) Enable a certain number of other people to see as much as **he or she does**.

(Keller 1994:15)

Hemos observado la misma estrategia lingüística de inclusión, en un texto académico reciente:

But there is also a reading for (8b) in which the speaker is not asking someone for permission to leave but instead is exhorting the group to which **(s)he** belongs to pack up and go.

(Dikken y Dékány 2018: 281)

Estos recursos discursivos se emplean, en el español de la Argentina, en la escritura tanto como en la oralidad. En cambio, otras propuestas de lenguaje incluyente resultaron efectivas, únicamente, en el ámbito de la escritura. El empleo de la *arroba* para reemplazar la vocal *o*: “*alumn@s*” o la presencia de la letra *x* con el mismo objetivo: “*alumnxs*” han sido utilizados como recursos de inclusión en lengua escrita ante la dificultad de ser expresados en forma oral.

El empleo de la *arroba* como señal de inclusión fue progresivamente desplazado por el uso de la *x* que se manifiesta actualmente con mucha mayor frecuencia. Las causas de dicho desplazamiento, si bien podemos inferirlas<sup>5</sup>, no han sido muy explicitadas.

<sup>3</sup> FEDUBA es el nombre con el que se conoce el Sindicato de Docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

<sup>4</sup> Esto no implica que asumamos un enfoque universalista de la gramática y de la sintaxis. Muy por el contrario, consideramos que cada lengua puede enfrentar problemas comunicativos similares haciendo uso de diferentes recursos gramaticales. Tal como expresa Diver (1995/2012:499): “One of the reasons for the differences between languages is that the user is making use of an entire network of interrelated grammatical systems and lexical items. What looks like an exactly similar communicative problem may be handled in a different way because the languages have different alternative possibilities”.

<sup>5</sup> De la arroba, por su similitud gráfica con la *a*, podría abducirse femenino. Por otra parte, la *x* con su valor matemático de incógnita, sería más adecuada para señalar inclusión.

Observamos, por ejemplo (4), extraído de un comunicado gremial a docentes universitarios:

4. Desde el cuerpo de *delegadxs* sabemos escuchar los resultados del voto de *todxs lxs compañerxs*, tanto de *aquellxs* que votaron por el Si como por la otra opción.  
(Gremio Docente)

Por otra parte, en (5), proveniente de la misma fuente, se han utilizado estrategias mixtas a través de las cuales conviven la explicitud del femenino y del masculino (*las* y *los*) con la utilización de la letra *x* de la que se abducen ambos géneros:

5. 24 de Marzo: Las y los Universitarixs, Científicxs e Investigadorxs concentramos en Bernardo de Irigoyen y Av de Mayo a las 13 hs junto a CONADU y CTA<sup>6</sup>.

El empleo de léxico más incluyente es habitual, también, como herramienta comunicativa que intenta explicitar la nueva conceptualización. Constituyen ejemplo, el uso de palabras novedosas —sororidad o mixidad— o la selección de términos como *profesorado* en vez de *profesores*, *ciudadanía* en vez de *ciudadanos*, etc.

Todos esos intentos, sin embargo, no se manifestaron lo suficientemente exitosos en la búsqueda de la comunicación incluyente. En efecto, a través de su empleo se percibe que:

- a) el discurso se torna complicado y, a veces, monótono,
- b) se presenta la dificultad de llevar a la oralidad señales como la *x* y la @,
- c) pero, en especial, se advierte que las estrategias seleccionadas no satisfacen la necesidad de que el género humano se exprese como sustancia semántica no binaria.

Esa intencionalidad comunicativa manifiesta en un grupo de personas cristalizó en el ensayo de una estrategia lingüística más compleja que requirió la intervención morfológica en el paradigma del género, tal como vemos en el ejemplo (4), tomado de una comunicación de un gremio docente a profesores universitarios y que intentaremos explicar en los párrafos que siguen:

6. *Querides compañeres* docentes,  
Les recordamos que esta semana llevaremos adelante el paro de 48hs, los días miércoles 24 y jueves 25, como medida de lucha para lograr una paritaria 2019 lo más favorable posible. Respecto de esta cuestión, el miércoles pasado (17/4) realizamos una reunión con *compañeres docentes*, en la que debatimos sobre las formas de garantizar esta importante medida de fuerza. En este sentido, consensuamos acerca de la importancia de esclarecer y remarcar que entendemos que la adhesión a esta medida implica la suspensión de las mesas de examen. Sabemos que esto implica complejidades a evaluar respecto de la

---

<sup>6</sup> CTA es una central obrera, creada en 1992, cuya sigla corresponde a Central de Trabajadores de la Argentina.

situación de *les estudiantes* y dentro de las cátedras. Sin embargo, creemos que, en un contexto como este, resulta indispensable que el impacto del reclamo sea lo más alto posible.

En el próximo plenario de *delegades* ampliado del día lunes 22 a las 17 hs en la sede del gremio definiremos las actividades a realizar los días miércoles y jueves. Están *invitados* a participar del plenario y las actividades. Por supuesto, estaremos comunicándoles las resoluciones. (19-04-2019).

Es esta estrategia, mediante la cual el fonema /e/ se integra al paradigma de género como morfema *e*, la que intentamos comenzar a analizar en esta oportunidad porque esa introducción provoca una categorización más acorde con la visibilización de las diferencias y con la necesidad de expresar género como no binario.

Hemos reunido un corpus heterogéneo en tanto proveniente de distintos ámbitos, tal como puede observarse en los ejemplos propuestos, dado que, al tratarse de un cambio —potencial— en un estadio reciente, no contamos, aún, con un cuerpo de datos mayor. Sin embargo, creemos que los datos obtenidos nos ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre un proceso en tiempo real y la posibilidad de seguirlo paso a paso.

### 3. EL GÉNERO GRAMATICAL

El género en español consta de dos clases que podríamos llamar A y B a las que pertenecen muchos lexemas: *sillón, niño, perro* en una clase, *silla, niña, perra* en la otra. Otros lexemas no tienen marca de género y, por lo tanto, pueden remitir a ambas clases: *estudiante, docente, aspirante*.

Una mirada superficial nos permite comprobar, rápidamente, que el género gramatical del español, si bien ha dado en llamarse masculino y femenino, no categoriza, en forma exhaustiva, una sustancia semántica sobre la condición humana. Es más, la mayoría de las palabras que entran en una de las clases de género son inanimadas y abstractas y algunas palabras pertenecen a las dos clases: *criatura, guía, perdiz*, por ejemplo.

Marginalmente, sin embargo, el género gramatical tiene que ver —para un grupo de palabras reducido, pero de uso muy frecuente— con el género humano, categorizado como binario: hombres en la clase A y mujeres en la clase B.

Desde mi punto de vista y también desde la visión de otros lingüistas (García 1991, Reid 2019), ese contexto, así como el hecho de que el masculino se seleccione para expresar genérico, se alinean en una cuestión enmarcada en el sexismo cultural.

También desde mi perspectiva, dos estrategias comunicativas, basadas en la necesidad de visibilización de la mujer, constituyen antecedentes de reparación del sistema de género:

- a) El empleo del femenino para señalar a las mujeres que comenzaron a ocupar lugares tradicionalmente reservados para los hombres (ingeniera, abogada) Si bien anteriormente algunas de ellas, documentadas en diccionarios desde el siglo XIX,

como el caso de *presidenta*, remitían a “la mujer del presidente”, el empleo actual se corresponde con el ejemplo (7):

7. La *ex presidenta* dejó atónita a toda la clase política, gobierno incluido, con un anuncio tan inesperado como inusual.

(El País [Internacional] 18-05-2019)

En la misma dirección, ofrecemos como ejemplo el empleo variable del lexema *candidato* / *candidata*, a la luz del sexo del referente:

8. Le he pedido a Alberto Fernández que encabece la fórmula que integraremos juntos, él como *candidato* a presidente y yo como *candidata* a vice, para participar en las próximas elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias

(El País [Internacional] 18.05-2019)

- b) El empleo del femenino para señalar indeterminación como auto-referencia de la mujer en lugar del habitual empleo del masculino genérico, como vemos en (9):

9. Es que si *una* está dotada de cierto amor propio, no puede pasar así como así ciertos comentarios.

(Emisión anónima en una conversación entre amigas)

Una vez más el talento humano (Diver 1995) se adueña del instrumento de comunicación para expresar, a partir de los medios que le provee el código, el mensaje intentado.

Como hemos señalado, en esta nueva búsqueda, no sólo está en juego la necesidad de visibilización de la mujer sino también la necesidad de interpelar la representación del género humano como binario. Este hecho impulsa, entonces, la matriz de un cambio que interviene el paradigma gramatical de género para aquellos referentes en los que se manifiestan subjetividades. Por ejemplo:

10. La superestrella Indya Moore, conocida por *todes* por su maravillosa participación en “POSE”, se encuentra produciendo una serie de antología de ciencia ficción.

(Seriefilia, 13-04-2019)

#### 4. LA MATRIZ DEL CAMBIO

En efecto, la matriz del cambio, la introducción de una nueva categoría, se estaría conformando solo en el grupo de esos referentes, y, tal como parece insertarse en el uso de

quienes lo están practicando, se trata de categorizar la sustancia semántica GÉNERO EN HUMANOS a través de las categorías cognitivas: masculino, femenino y otros, mediante las categorías lingüísticas: o, a, e y sus plurales os, as, es.

En el párrafo siguiente trataremos de mostrar cómo se va reconstruyendo el nuevo paradigma. Para ello nos apoyamos en el concepto de juego intra-paradigmático desarrollado en Martínez (2012).

Con dicho concepto intentamos explicar, mediante una metáfora, la esencia del paradigma lingüístico: la configuración de distintas categorías que saturan una sustancia semántica que muestra fronteras lábiles, y permite la invasión de una categoría en el espacio de la otra. La invasión se produce a la luz de necesidades comunicativas y lleva al desplazamiento de las categorías lingüísticas o, como en el caso que procederemos a explicar, a la introducción de una nueva.

#### 4.1. El juego intra-paradigmático: oposiciones de inclusión

De acuerdo con Diver, en la composición de los paradigmas lingüísticos, las únicas oposiciones relevantes son las oposiciones de exclusión y las de inclusión. El autor llama oposiciones de exclusión a aquellas en la que una categoría paradigmática excluye a las demás:

In an opposition of exclusión the semantic substance is divided up into parts in such a way that there is no overlapping between the parts.

(Diver 1995/2012: 494).

Por el contrario, llama oposiciones de inclusión a aquellas en las que una categoría paradigmática comparte su espacio con otra. Se trata de categorías que comparten dos señales y, en consecuencia, el código le ofrece al hablante dos posibilidades de representación, de acuerdo con el mensaje que desea transmitir.

Un paradigma que contenga oposiciones de inclusión provee un uso comunicativo mucho más sutil que aquél en el que las oposiciones son de exclusión porque el primero permite, a través del empleo variable de las formas, la posibilidad de optar por distintos perfilamientos cognitivos sobre la misma escena:

The opposition of inclusion provides a much more subtle instrument of communication than does the opposition of exclusion [.....] Even without spanning an opposition of exclusion, an object may be referred to by either of two meanings. This time the overlap is within the system, not a characteristic of the object.

(Diver 1995/2012: 497).

Permítaseme retomar un ejemplo paradigmático, descrito por el mismo Diver (1987/2012), que ilumina los dos tipos de oposición porque me será útil para proponer, *a posteriori*, un sistema similar en la conformación del nuevo paradigma de género.

El ejemplo de Diver refiere a la categorización de número, y contrasta el sistema del sánscrito con los del griego y el hebreo.



Las tres lenguas categorizan la sustancia semántica NÚMERO mediante tres categorías: singular, dual y plural. Es decir que los tres sistemas tienen, además de una señal para singular y otra para plural, un morfema específico para señalar DOS.

Sin embargo, hay diferencia en lo que respecta a la distribución de dichas señales en sánscrito, en donde las categorías se distribuyen en oposición de exclusión (singular: UNO; dual: DOS; plural: MÁS DE DOS) mientras que, en hebreo y en griego, para remitir a dos, el hablante puede acudir al plural, cuyo significado es MÁS DE UNO o bien elegir el DUAL cuyo significado es DOS.

Es decir, que en hebreo y en griego el significado de plural incluye el de dual y excluye el de singular. Plural y dual manifiestan una oposición de inclusión que permite a los emisores perfilar la dualidad de dos maneras diferentes y emplear el dual cuando se necesita señalar la dualidad con mayor precisión.

Como se advierte claramente, en esta categorización de oposiciones inclusivas, la explotación del sistema puede resultar muy productiva en tanto provee al hablante la posibilidad de señalar distinta perspectiva sobre la categoría DOS.

El diagrama siguiente, tomado de Diver (1987/2012: 89) describe las oposiciones de exclusión e inclusión como propiedades de la estructura comunicativa. El significado que corresponde al “plural” en sánscrito excluye DOS mientras que en griego lo incluye.

LATÍN	SÁNCRITO	GRIEGO
Singular	Singular	Singular
plural	dual <hr/> plural	dual ----- plural
OPOSITIONS	EXCLUSION	INCLUSION

Tabla 1. Clase de oposición (exclusión e inclusión) en Sánscrito y en Griego

Desde mi punto de vista, el paradigma emergente de género incluyente se está construyendo sobre una matriz similar. En este caso, un sistema tradicionalmente binario se enriquece con una nueva categoría en una oposición de inclusión que quedaría conformada, tanto en singular como en plural, como se muestra en la tabla siguiente:

FEMENINO	NO FEMENINO	OTRO (INCLUYENTE)
a/ as	o/os	e/ es
Oposición de inclusión en las categorías No Femenino y Otro		

Tabla 2. Paradigma de género tal como se presenta actualmente

El paradigma de género, conformado tradicionalmente por dos clases A y B no alcanza para satisfacer necesidades comunicativas cuando los referentes son seres humanos. Ese es el motivo por el que empieza a ensayarse un subsistema en el que se añade una nueva categoría de género, necesaria para señalar el género humano: el género incluyente.

Lo que intentamos señalar en la Tabla 2 es que las categorías responden a los significados tradicionales: FEMENINO / NO FEMENINO. Pero se añade la categoría que llamamos INCLUYENTE que remite, tanto en singular como en plural a la necesidad de señalar el no binarismo de género humano y sobre todo a que el género humano es una decisión particular y no un rótulo impuesto. Tal como se registra actualmente, la categoría NO FEMENINO señala el masculino y se superpone, en lo que refiere al genérico, a la categoría INCLUYENTE.

En este estado de lengua en uso, se va conformando un paradigma más complejo mediante el cual los hablantes pueden elegir cómo remitir al género humano en tanto cuentan con dos opciones que manifiestan dos perspectivas diferentes.

Qué motiva al hablante a elegir qué significado se relaciona con la necesidad que sienta de explicitar la inclusión de identidades que han sido históricamente solapadas, específicamente, la identidad de género. La concientización de que esas identidades deberían visibilizarse se manifiesta en el empleo del signo incluyente que se convierte en un gesto político.

La variación intra-hablante se manifiesta incipientemente: hemos observado que los hablantes que deciden emplear esta estrategia varían entre una y otra opción, tal como se ha ilustrado con el ejemplo (1) arriba y se ha esquematizado en el cuadro 2 para señalar el cambio que empieza a percibirse a la luz de la necesidad de comunicar inclusión de género.

El esquema intenta explicitar la constitución de un paradigma de género humano que consta de tres categorías lingüísticas que traducen la categorización conceptual de la sustancia semántica. En efecto, a las categorías masculino y femenino se suma la categoría otro: lo que no es masculino o femenino porque o bien son ambos o bien se trata de una opción diferente. Esa nueva categoría, que se expresa mediante el signo e(s), se presenta, según hemos relevado en el empleo actual, en variación con la categoría masculino. Este tipo de variación intra-paradigmática se corresponde con lo que se ha llamado oposición de inclusión.

Añadimos nuevos ejemplos de variación intra-hablante. En (11), el mismo periodista, en la misma entrevista, alterna el uso inclusivo con el tradicional para señalar a los mismos referentes:

11. Lo personal está muy presente en el libro, donde pudiste darle lugar a tu historia como una historia de **muches otros** [.....] Es un testimonio que nos conecta con los relatos más oscuros de lo que sucedió durante la dictadura genocida, cuando quienes estaban

**detenidos-desaparecidos** circulaban en la sociedad **llevados** por los militares, como en su caso la visita al Festival de Cosquín en 1978.

(Paco Urondo, Nota: ¿Quién mató a Jorge Cafrune? 7-07-2019)

Evidentemente, el empleo de la señal de género inclusivo se halla contextualmente motivada, entre otras cosas por la clase de palabra y por el significado lexical. Las formas usadas como sustantivos favorecen la selección del inclusivo sobre las formas utilizadas como adjetivos y, por otra parte, las palabras indefinidas todos, otros, unos, etc. se muestran como lexemas que favorecen, también, la selección del inclusivo.

A continuación, en (12) se trata, también, de una misma hablante, que está reflexionando sobre el tema del empleo del lenguaje inclusivo. Y es el mismo tema del que habla el que la lleva a concientizar el uso del morfema inclusivo. En efecto, instala el referente utilizando el masculino plural: los pibes. Entonces, tras una pausa, añade el femenino plural: las pibas. Finalmente otra pausa y resume con el inclusivo:

12. Me parece que la lengua es una materia política y que está bien que se la use y se la cambie de acuerdo a los objetivos de visibilización que tienen algunos sectores ahora, sobre todo *los pibes*, y *las pibas*. *Les pibes*.

(Eterna Cadencia. Nota: Lenguaje inclusivo. ¿Adentro o afuera? 26-06-2018).

La estructura sistemática del género en lo que respecta a la oposición de inclusión que refleja hoy el paradigma incipiente le ofrece al usuario una nueva oportunidad de ejercer su talento creativo. En efecto, el empleo variable refleja que el nuevo morfema cuyo significado es *otros* se expresa donde se considera necesario, cuando el hablante lo necesita, donde realmente se juegan subjetividades. La o incluyente quedaría relegada a la señalización de referentes que, o bien cuando no tienen que ver con el género humano o bien cuando el hablante no siente la necesidad de remitir, explícitamente, a la diversidad de géneros. Una vez más la lengua se nos presenta, sincrónicamente, en todo su dinamismo.

No nos parece de interés discutir si la propuesta va a tener éxito o va a fracasar. El cambio lingüístico no puede predecirse porque son muchos los factores lingüísticos y extra-lingüísticos que impulsan o restringen su empleo. La explotación del sistema hará tomar distintos caminos porque ante este cambio incipiente habrá que ir consensuando rutinas exitosas y quedará espacio, como siempre, para seguir siendo creativos. La sintaxis es, sin duda, el espacio más dúctil de la lengua. Le otorga, al hablante, la posibilidad de crear y recrear para satisfacer sus necesidades comunicativas.

En este estudio cualitativo podemos ya percibir algunos rasgos contextuales que influyen en la selección de las formas en variación: la elección sintáctica del léxico, el significado lexical y el tema del discurso parecen incidir en la decisión por el lenguaje inclusivo. Un hecho que también incide, seguramente, es que vivimos inmersos en “formaciones discursivas” (Foucault 1969) y que, por lo tanto, reproduzcamos discursos en una automatización y ritualización muchas veces inconsciente, más allá del compromiso asumido con la igualdad de género.

Creo que, en el futuro, el estudio miópico del avance o retroceso de este uso variable nos ayudará a entender en qué contextos el cambio está prosperando y en qué contextos no se manifiestan cambios. Nos permitirá indagar en las causas (lingüísticas, sociales, políticas, ideológicas), que lo monitorean. Sin duda, si los lingüistas nos dedicamos a observar y analizar lo que la gente dice, si nos empeñamos en tratar de entender por qué las personas hacen lingüísticamente lo que hacen, se nos brinda la oportunidad de comprender y, en el mejor de los casos, la posibilidad de explicar un poco más la complejidad de los cambios y los sorprendentes recursos de los seres humanos en su afán de decir lo que quieren decir.

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos tratado de describir y explicar la matriz de un cambio lingüístico que se manifiesta incipientemente en algunos sectores de nuestra sociedad, con el propósito de añadir evidencia al presupuesto de que la sintaxis es semántica y pragmáticamente motivada y que, en ese sentido, la cultura puede modelar la gramática.

Se ha repetido, en el debate que suscitan las estrategias comunicativas que nos ocupan, que los cambios se suceden en la sociedad antes que en el lenguaje. Nada más cierto. Por eso, quienes estudiamos el lenguaje desde la perspectiva etnopragmática, tenemos, como premisa, mostrar evidencia independiente, fuera del lenguaje, de las circunstancias extralingüísticas que consideramos impulsoras de cambio lingüístico. Es decir, evidencia externa a nuestras hipótesis y a nuestros análisis.

Y en ese sentido, claramente, los cambios sociales de los últimos tiempos constituyen la evidencia independiente de la necesidad de comunicar incluyendo. Nuestra sociedad ha cambiado a pesar de que la humillación y los atropellos hacia las personas sigan vigentes. Las demandas del movimiento feminista sobre la necesidad de prevención de la violencia de género y de salud sexual y reproductiva, la incorporación de la perspectiva de género a la legislación del trabajo, la visibilización de los diferentes géneros humanos y de la conceptualización de género no binario, la ley de Identidad de Género, la ley de Paridad de Género, el accionar del movimiento “Ni una menos”, la discusión parlamentaria sobre la legalización del aborto han sido motores que, en nuestro país, despertaron y activaron la necesidad de eliminar estereotipos de género, sesgos sexistas y diversas formas de discriminación en el lenguaje<sup>7</sup>.

A esto se suma que instituciones y organismos estatales en nuestro país han elaborado guías de uso de lenguaje inclusivo aun cuando este no se adecue al posicionamiento de la Real Academia Española (RAE)<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> La Ley de Identidad de Género de la Argentina (26.743) permite que las personas trans (transsexuales, transgéneros) sean inscritas en sus documentos personales con el nombre y el género de elección, además ordena que todos los tratamientos médicos de adecuación a la expresión de género sean incluidos en el Programa Médico Obligatorio, lo que garantiza una cobertura de las prácticas en todo el sistema de salud, tanto público como privado. Sancionada el 9 de mayo de 2012, es la primera ley de identidad de género del mundo que, conforme las tendencias en la materia, no patologiza la condición trans.

La ley de paridad de género (27.412) sancionada el 23 de noviembre de 2017 significó un avance importante frente a la vieja ley de cupo femenino de 1991. “Ni una menos” es una consigna del movimiento feminista surgido en la Argentina en el año 2015.

<sup>8</sup> Por ejemplo, la “Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario” de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; la Guía de términos y conceptos sobre diversidad sexual desde la perspectiva de derechos

Y en este contexto de visibilización, de sensibilización y de cambios concretos, muchas voces necesitan traducir sus sentimientos y elaboran nuevas estrategias comunicativas porque confían en ser entendidas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dikken, M. den y Eva Dékány. 2018. A Restriction on Recursion. *Syntax. A Journal of Theoretical, Experimental and Interdisciplinary Research*: 37-71. <https://doi.org/10.1111/synt12149>
- Diver, William. [1987] 2012. The dual. En Huffman, Alan y Davis, Joseph (Eds.) (2012): *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver*, Leiden/Boston, Brill: 87-99.
- Diver, William [1995] 2012. Theory, en Alan Huffman y Joseph Davis (Eds.). *Language: Communication and human behavior. The linguistic essays of William Diver*, Leiden/Boston: Brill: 445-519.
- Elizaincín, Adolfo y Macarena González. 2016. El cambio lingüístico Gusto de X > Me gusta X. *Lingüística y Literatura* 69: 253-268.
- García, Érica. 1991. Social bias, communicative needs, and frequency of use as factors in gramatical change. Ms.
- García, Érica. 1992. Sincronización y desfase del leísmo y laísmo. *Neuphilologische Mitteilungen* 93: 235-256.
- García, Érica. 1995. Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En Klaus Zimmermann (Ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert: 51-72.
- Foucault, Michel. 1969. *L'archéologie du savoir*, Francia, Éditions Gallimard.
- Keller, Rudi. 1994. *On language change*. London / New York, Routledge. Trad. Brigitte Nerlich.
- Malinowski, Bronislaw. 1984/1944. *Una teoría científica de la cultura*. Madrid, Sarpe.
- Martínez, Angelita. 2000. *Lenguaje y Cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*, Leiden, Holanda, Universidad de Leiden, Tesis doctoral.
- Martínez, Angelita. 2012. El “juego” en los sistemas gramaticales y la coexistencia de variedades de una lengua. En Alba Valencia (Dir/Ed.) *Cuadernos de la ALFAL N° 4, Etnopragmática*, Santiago: 112-122.
- Martínez, Angelita. 2017. ¿Cómo afecta la cultura a la gramática? El caso de los clíticos en el español americano. En Azucena Palacios (Coord.). *El sistema pronominal átono de 3° persona. Variedades del español en contacto con otras lenguas*. CLAC. (Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación): 186-210.
- Martínez, Angelita. 2019a. Cuando la “mano invisible” se visibiliza. La conciencia social y el cambio lingüístico <https://glotopolitica.com/2018/11/22/cuando-la-mano-invisible-se-visibiliza-la-conciencia-social-y-el-cambio-linguistico/>
- Martínez, Angelita. 2019b. *El lenguaje inclusivo. La mirada de una lingüista*, ponencia presentada en Desde la @ interviniendo la escritura al todos como forma de organizarnos, 1er Congreso de Lenguaje Inclusivo, 11 y 12 de abril de 2019, La Plata, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.11015/ev.11015.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11015/ev.11015.pdf)
- Martínez, Angelita. 2019c. El “juego” intraparadigmático. Una mirada al uso actual de los clíticos en Buenos Aires. En Nancy Stern, Ricardo Otheguy, Wallis Reid & Jaseleen Sackler (Eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century*. New York, Benjamin: 199-216.
- Reid, Wallis. 2019. The justification of grammatical categories. En Naomi L. Shin, y Daniel Erker (Eds.), *Questioning Theoretical Primitives in Linguistic Inquiry*. Amsterdam/ Filadelfia, John Benjamins Publishing Company: 91-132.